



**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 2024**

<b>MISION:</b> El "Instituto Superior Tecnológico Nikola Tesla" es una institución de educación superior tecnológica encaminada a la formación integral de profesionales con competencias enfocadas en el saber-hacer y con sólidas bases educativas de carácter humanista, intercultural y científica. La pertinencia y calidad en los procesos de docencia, investigación-innovación y vinculación, permitirá que los estudiantes y graduados del instituto sean capaces de contribuir al desarrollo socio productivo y económico del cantón Cayambe y del país.		<b>PROGRAMACIÓN 2024</b>
<b>VISION:</b> Para 2025, el "Instituto Superior Tecnológico Nikola Tesla" será la institución de educación superior tecnológica de calidad, líder del cantón Cayambe, gracias a su compromiso con la formación de profesionales técnicos altamente capacitados y al impacto positivo de sus proyectos en la calidad de vida de la comunidad cayambeña. La honestidad, la transparencia y la excelencia serán los pilares en la búsqueda de la mejora continua del proceso educativo.		
<b>POA 2024:</b>		
<b>Plan Operativo Anual de la Unidad de Investigación y Desarrollo</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Fomentar la investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico para la generación y ejecución de proyectos de investigación, innovación y capacidad de absorción que contribuya al desarrollo de nuevas tecnologías, publicaciones y difusión de la producción científica – técnica con el fin de solventar las necesidades de la localidad.		<b>MESES</b>

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	Resultados esperados	META	RECURSOS	PRESUPUESTO FINANCIERO	RESPONSABLE	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Estrategia 1: Implementación de un Plan de Capacitación continuo.	Actividad 1: Talleres intensivos Actividad 2: Seminarios Web Actividad 3: Comunidad de Práctica Actividad 4: Programas de Mentoría	Desarrollar un plan de capacitación anual, con al menos cuatro módulos formativos enfocados en habilidades técnicas y metodológicas, y asegurar que el 80% del	Aumento en la eficiencia y calidad de los proyectos de investigación debido a una mejor preparación del personal. Incremento en la satisfacción y motivación del personal de investigación por el acceso a	Diseñar e implementar el modelo de gestión de investigación en al menos el 90% de los proyectos de investigación en el próximo año. Realizar 1 evaluación anual del modelo para medir su	Material tecnológicos, talento humano	\$2.500,00	Dirección de la Unidad de Investigación y Desarrollo	3/1/2024	29/3/2024												



*Innovando tu futuro...*

<p>Objetivo anual 2: Desarrollar e implementar un modelo integral de gestión de investigación, estableciendo un sistema de evaluación y monitoreo de proyectos de investigación financiados y evaluados.</p>	<p>Estrategia 1: Diseño, implementación y evaluación del modelo de gestión de investigación.</p>	<p>Actividad 1: Talleres de Capacitación Actividad 2: Implementación de una Plataforma de Gestión de Proyectos Actividad 3: Implementación de un Sistema de Evaluación por Pares Actividad 4: Insertarse a redes de investigación</p>	<p>Diseñar un modelo de gestión de investigación que incluya procesos y herramientas estandarizadas para la gestión de proyectos, garantizando su implementación en el 90% de los proyectos de investigación en el próximo año, y realizar una evaluación anual para medir su efectividad.</p>	<p>Mayor eficiencia en la ejecución de los proyectos de investigación, al tener un proceso estandarizado y estructurado. Reducción de tiempos y costos operativos en la gestión de proyectos de investigación, debido a la optimización de los recursos. Mejora en la comunicación interna y en la toma de decisiones al contar con un modelo claro y definido para la gestión.</p>	<p>Implementar un sistema de reconocimientos anuales que involucre al menos el 60% de los grupos de investigación de la institución en el primer año de ejecución. Realizar al menos 3 premias anuales a los proyectos de investigación más destacados.</p>	<p>Material es, tecnológicos, talento humano</p>	<p>\$2.500,00</p>	<p>Dirección de la Unidad de Investigación y Desarrollo</p>	<p>1/4/2024</p>	<p>28/6/2024</p>
--	--	---	--	---	---	--	-------------------	---	-----------------	------------------





*Innovando tu futuro...*

<p>Objetivo anual 1: Diseñar y ejecutar un programa de capacitación en continua para el personal académico y administrativo, en áreas clave de la investigación y la gestión del conocimiento.</p>		<p>personal involucrado en proyectos de investigación reciba capacitación en los próximos 12 meses.</p>	<p>formación continua. Mayor retención de personal calificado en el área investigativa debido a oportunidades de desarrollo profesional.</p>	<p>efectividad y realizar ajustes si es necesario.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--





<p>Objetivo anual 3: Crear y poner en marcha un sistema de políticas de reconocimiento para los investigadores internos, promoviendo o la participación activa en proyectos de investigación.</p>	<p>Estrategia 1: Generación de políticas de reconocimiento para promover la cultura investigativa en la institución.</p>	<p>Actividad 1: Identificar los logros a reconocer: Definir los criterios y métricas para evaluar el desempeño de los investigadores (publicación, patentes, proyectos obtenidos, etc.). Actividad 2: Comunicar y Difundir los logros. Actividad 3: Implementar una plataforma o herramienta para gestionar el sistema de reconocimiento. Actividad 4: Incentivar la participación en eventos científicos</p>	<p>Establecer un sistema de reconocimientos anuales que premie a los mejores proyectos de investigación y a los investigadores que se comprometen a mejorar la calidad de sus proyectos. Incremento en la participación y compromiso de los investigadores con la cultura investigativa de la institución. Aumento en la visibilidad de la institución en el ámbito académico y científico debido al reconocimiento de trabajos de investigación destacados.</p>	<p>Desarrollar y lanzar una plataforma de divulgación de resultados que sea actualizada trimestralmente. Asegurar que el 100% de los proyectos de investigación tengan informes disponibles en la plataforma para los grupos de interés dentro de los primeros 12 meses.</p>	<p>Material tecnológico, talento humano</p>	<p>\$2.500,00</p>	<p>Dirección de la Unidad de Investigación y Desarrollo</p>	<p>1/7/2024</p>	<p>27/9/2024</p>	<p></p>
---	--	---	--	--	---	-------------------	---	-----------------	------------------	---------





<p>Objetivo anual 4: Desarrollar e implementar una campaña de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación, además de formalizar convenios con organismos externos para obtener certificación y avales para los proyectos.</p>	<p>Actividad 1: Elaborar un Plan de Comunicación</p> <p>Actividad 2: Publicar artículos científicos</p> <p>Actividad 3: Participar en eventos científicos</p> <p>Actividad 4: Establecer Relaciones con Organismos Externos</p>	<p>Crear una plataforma de divulgación de resultados de investigación que sea actualizada trimestralmente, asegurando que el 100% de los proyectos de investigación cuenten con un informe accesible a los grupos de interés, incluyendo académico, autoridad es y sociedad en general.</p> <p>Formaliza r al menos tres convenios s anuales</p>	<p>Mayor visibilidad y difusión de los logros investigativos, generando un impacto positivo en la comunidad académica, industrial y social. Incremento de la colaboración y apoyo externo, ya que los resultados son accesibles a otros actores relevantes como autoridades, empresas y universidad es. Reforzamiento de la reputación de la institución como centro de conocimiento de alto nivel.</p>	<p>Formalizar al menos 3 convenios anuales con organismos nacionales e internacionales para la obtención de certificaciones y protección de propiedad intelectual.</p> <p>Lograr que el 75% de los proyectos de investigación reciban alguna forma de validación externa (certificación, registro, aval) al final del año.</p>	<p>Material es, tecnológicos, talento humano</p> <p>\$2.500,00</p>	<p>Dirección de la Unidad de Investigación y Desarrollo</p> <p>30/9/2024</p>	<p>20/12/2024</p>	
---	---	--	---	--	--	--	-------------------	--



*Innovando tu futuro...*

<p>con organismos internacionales y de la industria para la obtención de certificaciones y protección de propiedad intelectual, y lograr que el 75% de los proyectos de investigación cuenten con alguna forma de validación externa (certificación, registro, aval) al finalizar el año.</p>																																																																																																																																																																																																																							
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ELABORADO POR:

*[Signature]*

ING. ANA VÁSQUEZ

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y  
DESARROLLO

REVISADO POR:

*[Signature]*

MCS. JUAN CHIMBORRO

VICERRECTOR

APROBADO POR:

*[Signature]*

PHD. JAVIER SOTOMAYOR

RECTOR

